



LA INFRASCRITA SECRETARIA DE COMITÉ EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE PENTATLÓN MODERNO, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS AUTORIZADO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS CON REGISTRO L2 27895, EN LAS CUALES APARECE ASENTADA EL ACTA NUMERO CERO DOS GUIÓN DOS MIL DIECIOCHO (02-2018) DE FECHA VEINTITRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO (23-01-2018), EN LA CUAL APARECE ASENTADO EL PUNTO NUEVE PUNTO UNO (9.1), QUE EN SU PARTE CONDUCENTE DICE: -----

Acta Número Cero Dos guión Dos mil Dieciocho (02-2018), Sesión celebrada por el Comité Ejecutivo de la Asociación Nacional de Pentatlón Moderno, el veintitrés de enero del año dos mil dieciocho, reunidos en la sede ubicada en la Tercera calle dieciséis guión quince, zona Quince, Jardines de Minerva los señores: Sr. Siegfried Wolfgang Brand Orantes, Presidente; Sr. Efraín Estuardo Caballeros López, Vocal I a.i: Sr. Rodrigo Antonio Molina Girón, Vocal II a.i: Sra. Ana Ruth Orellana Mendizábal de Porras, Secretaria y Sr. Fredy Picón Cortez, Tesorero a.i con el fin de dejar constancia de lo actuado y resuelto, para lo cual proceden de la manera: -----

“9.1 Tratar asunto sobre los sobregiros efectuados en el período del mes de Diciembre 2017

Al haber analizado la proyección de gastos, se pudo determinar la existencia de sobregiros en los renglones del Presupuesto de Egresos, siendo los siguientes:

RENGLON	MES DICIEMBRE 2017	MONTOS
131-	Viáticos al Exterior	35,000.00
183-	Servicios Jurídicos	20,000.00
189-	Otros Estudios y Servicios	6,000.00
196-	Servicios de Atención y Protocolo	7,000.00
199-	Otros Servicios no Personales	5,000.00
262-	Combustible y Lubricantes	500.00
266-	Productos Medicinales y Farmacéuticos	1,000.00
292-	Útiles de Limpieza y Productos Sanitarios	2,000.00
297-	Útiles, accesorios y Materiales Eléctricos	6,000.00
299-	Otros Materiales y Suministros	3,000.00
326-	Equipo para Comunicaciones	8,000.00
419-	Otras Transferencias a Personas	7,000.00
	TOTAL	100,500.00

RESOLUCION: Los sobregiros de los renglones se han dado debido a que por razones de prevención se destinó al Renglón 991- Créditos de Reserva una cantidad para poder cumplir con diferentes compromisos administrativos y deportivos. Por lo tanto y de acuerdo a lo expuesto el Comité Ejecutivo aprueba las transferencias necesarias para cubrir los sobregiros de los diferentes Renglones del Presupuesto de Egresos 2017 de la manera siguiente:

3ª Calle 16-15, Zona 15, Jardines de Minerva, Guatemala, C. A.

Tels.: (502) 2369 4542 2369 4489 2369 4468

E-mail: pentatlongua@gmail.com



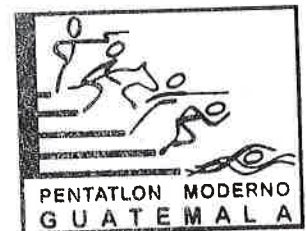
TRANSFERENCIAS CONTABLES PARA CUBRIR SOBREGIROS

No.	DEL RENGLON		CANTIDAD	AL RENGLON		CANTIDAD
	991-	CREDITOS		131-		
01-	991-	Créditos en Reserva	100,500.00	183-	Viáticos al Exterior	35,000.00
				183-	Servicios Jurídicos	20,000.00
				189-	Otros Estudios y Servicios	6,000.00
				196-	Servicios de Atención y Protocolo	7,000.00
				199-	Otros Servicios no Personales	5,000.00
				262-	Combustible y Lubricantes	500.00
				266-	Productos Medicinales y Farmacéuticos	1,000.00
				292-	Útiles de Limpieza y Productos Sanitarios	2,000.00
				297-	Útiles, accesorios y Materiales Eléctricos	6,000.00
				299-	Otros Materiales y Suministros	3,000.00
				326-	Equipo para Comunicaciones	8,000.00
				419-	Otras Transferencias a Personas	7,000.00
		TOTALES	Q. 100,500.00		TOTALES	Q. 100,500.00

"

Y, PARA LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES, SE EXTIENDE, SELLA Y FIRMA LA PRESENTE CERTIFICACION DEBIDAMENTE CONFRONTADA CON SU ORIGINAL, EN DOS HOJAS MEMBRETADAS DE ESTA ENTIDAD, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

ANA RUTH ORELLANA MENDIZÁBAL DE PORRAS
SECRETARIA COMITÉ EJECUTIVO



COMITE EJECUTIVO